Servicio de Impuestos Internos

Coyhaique, 10 de agosto del 2018

RESOLUCIÓN EX. SII N° 1100734

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 4, y 56 del Código Tributario.
Lo previsto en los artículos 6° letra B) N ° 3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación P. A. N° 77318611481 por medio de F.2667 N°1100734 de fecha 10-08-2018, presentada por XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, RUT XXXXXXXX-X, en representación del (la) contribuyente MARIA ERCIRA AUAD NASER, RUT XXXXXXXX-X, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro(s) que detalla(n):

- Folio N°1988792, de fecha de emisión 08-08-2018;

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

□ El contribuyente o responsable del Impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

75%	del interés penal	75%	de Multas asociadas al impuesto		de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECTOR REGIONAL
SUBROGANTE

LUIS HERMOSILLA MANSILLA
Nombre/ Firma/ Timbre

Notificación vía correo electrónico E-mail contribuyente: Fecha:

Notificación N°		Res. Ex. N°1100734; de fecha 10-08-2018, que incluye entrega de giros		
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y Timbre Ministro de Fe
			Oficina SII Coyhaique 11:00.	SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS SECRETARIA DIRECCION REGIONAL COYHAIQUE